

## ¿Qué retención te tiene que aplicar tu empresa en la nómina en el 2016?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/02/2016 08:38

---

Las empresas aplican en la nómina una retención como adelanto de los impuestos a pagar en la declaración de IRPF.

Si la retención aplicada es menor de la que corresponde, tu sueldo será aparentemente mayor más de lo que realmente es, ya que ese dinero que no te retengan en nómina, te tocará liquidarlo en tu Declaración de la Renta del año siguiente.

Te facilitamos una calculadora para que tú mismo compruebes en el 2016 si tus retenciones están bien aplicadas.

Leer más en:

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/02/09/que-retencion-te-tiene-que-aplicar-tu-empresa-en-la-nomin-a-en-el-2016/>

Salu2

---